No. de Acta: 004	**Fecha:** 27/02/2024	**Nombre Dependencia:** Dirección Territorial Córdoba Sub-Participación	
Lugar: En las instalaciones de la Oficina de la Mesa de Participación de Victimas de San Bernardo del Vto.		**Hora Inicio: 8**:00	**Hora Final: 14**:00

OBJETIVO: Apoyar y acompañar técnicamente a la mesa de participación en el Comité Ejecutivo para la preparación de la construcción de la incidencia de la PPV al Municipio de San Bernardo Vto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Agenda:**

ANALISIS DE LOS COMPONENTES DE LA POLITICA PÚBLICA

Dados que los planes de desarrollo guían el accionar del Estado en estos niveles, es de suma importancia entender, tanto la forma como se construyen estos planes de desarrollo, como la forma en que las víctimas del conflicto pueden participar de manera efectiva para incorporar en los planes de desarrollo locales los diferentes componentes de la política pública de víctimas, que **serán el punto de partida para la elaboración de los Planes de Acción Territorial** (PAT), como el instrumento de planeación de la Política Pública de víctimas.

COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	FINANCIACIÓN	INCORPORACIÓN EN EL PDT Y PAT
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	Prevención temprana	Formular o actualizar el **Plan de prevención integral**	1. Sistema General de Participaciones (SGP) - asignación sectorial propósito general. 2. Ingresos Corrientes de Libre Destinación **otras** 1. Aportes, transferencias y cofinanciación nacional. 2. Aportes, transferencias y cofinanciación departamental - EXCLUSIVO MUNICIPIOS 3. Sistema General de Regalías 4. Crédito interno y externo	Derechos de acceso para toda la población vulnerable - programas y recursos para la atención de toda la población que **deben contener metas y seguimiento específico en la atención a víctimas**

COMPONENTE	MEDIDA	ACCIONES	FINANCIACIÓN	INCORPORACIÓN EN EL PDT Y PAT
	Ayuda Humanitaria Inmediata (otros hechos)	Garantizar la **Ayuda Humanitaria Inmediata** a víctimas de **hechos diferentes** al desplazamiento.	1. Sistema General de Participaciones (SGP) - asignación sectorial propósito general. 2. Ingresos Corrientes de Libre Destinación **otras** 1. Aportes, transferencias y cofinanciación nacional. 2. Aportes, transferencias y cofinanciación departamental - EXCLUSIVO MUNICIPIOS 3. Sistema General de Regalías 4. Crédito interno y externo	Derechos exclusivos de las víctimas - programas y recursos específicos para la implementación de política de víctimas a cargo de la entidad territorial.
	Atención Humanitaria Inmediata (Desplazamiento)	Garantizar la **Atención Humanitaria Inmediata** a víctimas de **desplazamiento.**	1. Sistema General de Participaciones (SGP) - asignación sectorial propósito general. 2. Ingresos Corrientes de Libre Destinación **otras** 1. Aportes, transferencias y cofinanciación nacional. 2. Aportes, transferencias y	Derechos exclusivos de las víctimas - programas y recursos específicos para la implementación de política de víctimas a cargo de la entidad territorial.

2. **DEESARROLLO:**

21. De acuerdo con lo anterior, las mesas de participación de victimas como el espacio para ejercer el derecho fundamental a la participación de las victimas del conflicto, debe servir como instancia valida de interlocución y consulta de las víctimas, ante las entidades territoriales para la implementación de la Política Pública

- **¿Cómo es el contexto de la construcción de los planes de desarrollo ?**

Es importante tener claro que las mesas de participación son espacios llamados a proponer a las respectivas entidades y autoridades, proyectos, planes y programas en desarrollo de la Política Pública diseñada para garantizar los derechos a la verdad, justicia y la reparación de las víctimas en los contextos de sus territorios.

- **¿Para qué es necesario conocer los momentos o faces para orientar la participación de las víctimas en la inclusión de las medidas de atención, asistencia y reparación integral en los Planes de Desarrollo ?**

En este contexto los elementos para accionar de las mesas de participación en la construcción de los planes de Desarrollo, tener en cuenta la línea de tiempo del proceso de planeación territorial es conocer los diagnostico de situación problemática que se debe atender en los municipios de las situaciones de las víctimas del conflicto armado a través de la implementación de la política pública de atención y reparación integral de víctimas.

1. **Prevención y protección.**
2. **Asistencia y atención.**
3. **Reparación integra**l (Restitución, retorno y reubicaciones, rehabilitación, satisfacción, reparación colectiva, garantías de no repetición, indemnización).
4. **Verdad y justicia** (memoria, construcción de la verdad, esclarecimiento de los hechos, información judicial) A continuación, se presenta la estructura de la política pública de víctimas que guarda relación directa con su plan de trabajo y la incidencia que la Mesa de Participación de Víctimas hace en el ámbito territorial correspondiente

presenta la estructura de la política pública de víctimas que guarda relación directa con su plan de trabajo y la incidencia que la Mesa de Participación de Víctimas hace en el ámbito territorial correspondiente.

Se le dará a conocer la estructura de las políticas públicas a Comité Ejecutivo con la finalidad de tener la claridad de cada componente y así mismo puedan participar con los insumos parte programática y conocer la parte de inversión de las propuestas con las respectivas metas y las mesas de participación cuenta hoy en día con varias herramientas para elevar propuestas y observaciones para el diagnóstico de la **situación de las victimas y de la implementación de las medidas de atención, asistencia y reparación integral** y se debe tener **en los planes de desarrollo la PAZ TOTAL.**

Así mismo tener cuenta para la construcción de la propuesta de incidencia de la PPV para el día de la sesión extraordinaria lleven adelantado la matriz adelantada con sus ideas propuestas para ajustarla con base en la necesidad de acuerdo con el contexto del territorio.

Se le da a conocer que la mesa cuenta algunos de los documentos que están al alcance de las mesas de participación para cualificar la incidencia y hacerla más efectiva los cuales son los siguiente:

- Visor informe de Gestión (Informe pertinente y oportuno sobre el estado actual de implementación de la PPV en el territorio.
- Incluir la caracterización de los enfoques diferenciales, los resultados de la última medición de superación de la situación de vulnerabilidad.
- Balance de pagos acumulados reportados en el Formulario Único Territorial
- Tener en cuenta las generalidades de los planes de retorno y reubicación, reparación colectiva y planes específicos para las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras se le sugiere que acceda al Visor a través

del link que aparece en la cartilla de incidencia PPV que fue enviada en la caja de herramientas.

Estructura de la política de víctimas

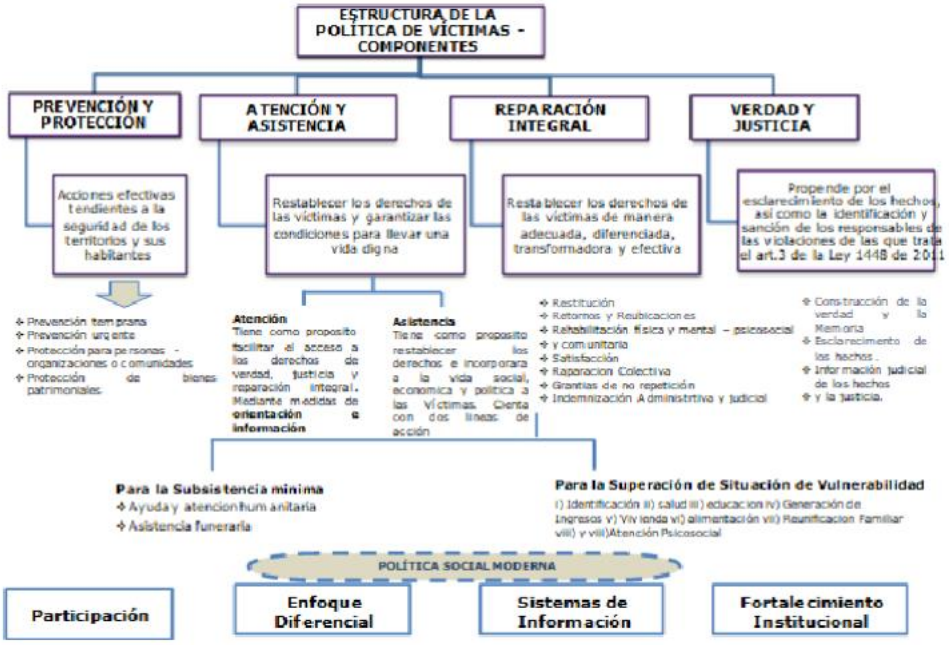

Se le da a conocer cuales son los momentos atendiendo la línea de tiempo para construir la incidencia de la PPV con todas herramientas que le será de mucha ayudar al momento de construir la propuesta para que sean tenidas en cuanta por parte de los entes territoriales

MOMENTO 1.

Elementos para el accionar de las mesas de participación en la construcción de los planes de desarrollo.

- **Línea de tiempo del proceso de planeació territorial.**

En esta grafica se presenta el **periodo de tiemp dispuesto para la participación de las víctimas e**

Estos son los momentos para la construcción de las propuestas por parte de la MMPEV de acuerdo con los componentes de la Política Pública.

MOMENTO 2.

La construcción del diagnóstico sobre la situación de las víctimas y la política pública de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

MOMENTO 3.

Elementos para el accionar de las mesas de participación en la construcción de los planes de desarrollo.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiODFmZWZlZTUt-NzhkOS00ZjM2LWIzNjEtYjQwYjAzNm-FiMjA0IiwidCI6IjU5NjRkOWYyLWFlYjYtNDhkOS1hNT-NkLTdhYjVjYjFkMDdlOCIsImMiOjR9

Los Visores de Gestión para que se verifique o indague la información de interés de la Situación de Vulnerabilidad de las Victimas

https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/visor-resultados-superacion-vulnerabilidad-situacion/

- Portal SNARIV: espacio interinstitucional dond todas las entidades del sistema pueden partici par subiendo información de interés para los so brevivientes del conflicto armado, como noticias documentos, calendarios y la oferta institucional (Mapa de Oferta). Las ventanas virtuales de publicación de la oferta del SNARIV son:

http://www.portalsnariv.gov.co/node/949

https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapadeofertas/

Serán útiles utilizarlo para hacer unas buenas incidencias de la PPV todo esto se desarrollará en la primera sesión extraordinaria de la mesa.

También se le sugiere para la construcción de la incidencia como complemento de la información anterior se recomienda tener otros documentos

- Programa de Gobierno se recomienda revisar los compromisos en materia de Política Publica
- Planes Vigentes en la entidad territorial (Plan de Acción Territorial, Planes de Prevención y Protección, Contingencia, Retornos y Reubicaciones, Reparación Colectiva.
- Recomendaciones de las Mesas de Participación que ustedes van a construir en la sesión extraordinaria.

https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/visor-resultados-superacion-vulnerabilidad-situacion/

- Portal SNARIV: espacio interinstitucional dond todas las entidades del sistema pueden partici par subiendo información de interés para los so brevivientes del conflicto armado, como noticias documentos, calendarios y la oferta institucional (Mapa de Oferta). Las ventanas virtuales de pu blicación de la oferta del SNARIV son:

http://www.portalsnariv.gov.co/node/949

https://vgv.unidadvictimas.gov.co/mapadeofertas/

En la sesión extraordinaria se va a resolver la respuesta de esta pregunta con todos los insumos herramientas adelantados y dados en el Comité de Ejecutivo.

¿Cómo podemos contribuir a la construcción del **DIAGNÓSTICO** sobre la situación de las víctimas en nuestro municipio y/o departamento?

- **¿Cómo vamos a contribuir a la construcción ?**

¿Cómo podemos contribuir a la construcción de el
Programa de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas?

La Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas puede trabajar a partir de cada uno de los componentes, teniendo como elementos previos, la caracterización de las víctimas, informes de organizaciones internacionales, organizaciones de víctimas, defensoras de derechos humanos, así como documentos e informes de carácter institucional como el decimo informe de la Comisión de Seguimiento a la Implementación de la Política Pública de Víctimas. Este informe incluye un análisis por componentes de la política pública y emitió una serie de recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta para la construcción de los programas de prevención, asistencia, atención protección y reparación integral a las víctimas en el marco del componente programático de los planes de desarrollo locales.

Con todas las herramientas dadas en el Comité Ejecutivo para la consolidación de la propuesta por parte de la MMPEV.

e. Logros y resultados: Aquí se presentan los logros alcanzados y los resultados obtenidos en relación con los objetivos y metas establecidos en la construcción de la incidencia. Se pueden incluir datos cuantitativos y cualitativos, así como ejemplos concretos de casos o situaciones en los que se ha logrado un impacto positivo. Dados en las herramientas como los Visores a través de los LIKN de la cartilla que se socializo en la caja de herramienta enviada en la sesión extraordinaria de la mesa se brindará la asistencia técnica correspondiente para el acompañamiento a la MMPEV.

f. Desafíos y dificultades: Esta sección se utiliza para enlistar y analizar los desafíos y dificultades que se han enfrentado como mesa durante la implementación de la política pública en razón a lo normado en la Resolución 01668 de 2020, Decreto 1085 de 2015 y la ley 1448 de 2011. Se pueden incluir obstáculos burocráticos, falta de recursos o limitaciones del marco legal, entre otros desde que rige la ley y el protocolo de participación.

g. Recomendaciones: En esta parte se presentan las recomendaciones a tener en cuenta para adelantar la construcción de la incidencia PPV es importante consultar todos los visores para la dar a conocer el diagnóstico y hacia donde debe ir encaminada la PPV en su territorio.

Además, se le sugiere a la secretaria técnica que fundamente del porque no se dará el cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Protocolo de Participación Resolución No **01668 de 20 de diciembre del 2020** en su numeral 5 del porque fue necesario adelantar extraordinaria por fuera de lo que estableció en la norma antes referenciada.

h. Anexos: Por último, se pueden adjuntar anexos relevantes, le reitero la caja de herramientas que fue enviada a la secretaria técnica y la coordinadora de la mesa para hacer uso de ella en esta oportunidad de construcción y contribución de las propuestas de la incidencia de la PPV.

Dado en San Bernardo del Vto. 27 de febrero del 2024.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
1. Evidencia Fotográficas. 2. Listado de Asistencia	Mesa de Participación de San Bernardo del Vto. Secretaria Técnica San Bernardo del Vto.	Siempre. Siempre

ANEXOS

1. Registro fotográfico.

Responsable de la reunión:

Firma:

_____ _____

Nombre: Mónica Castro Peñate
Cargo: Contratista Proceso Participación
Dependencia: DT CORDOBA

REGISTRO FOTOGRAFICO 1

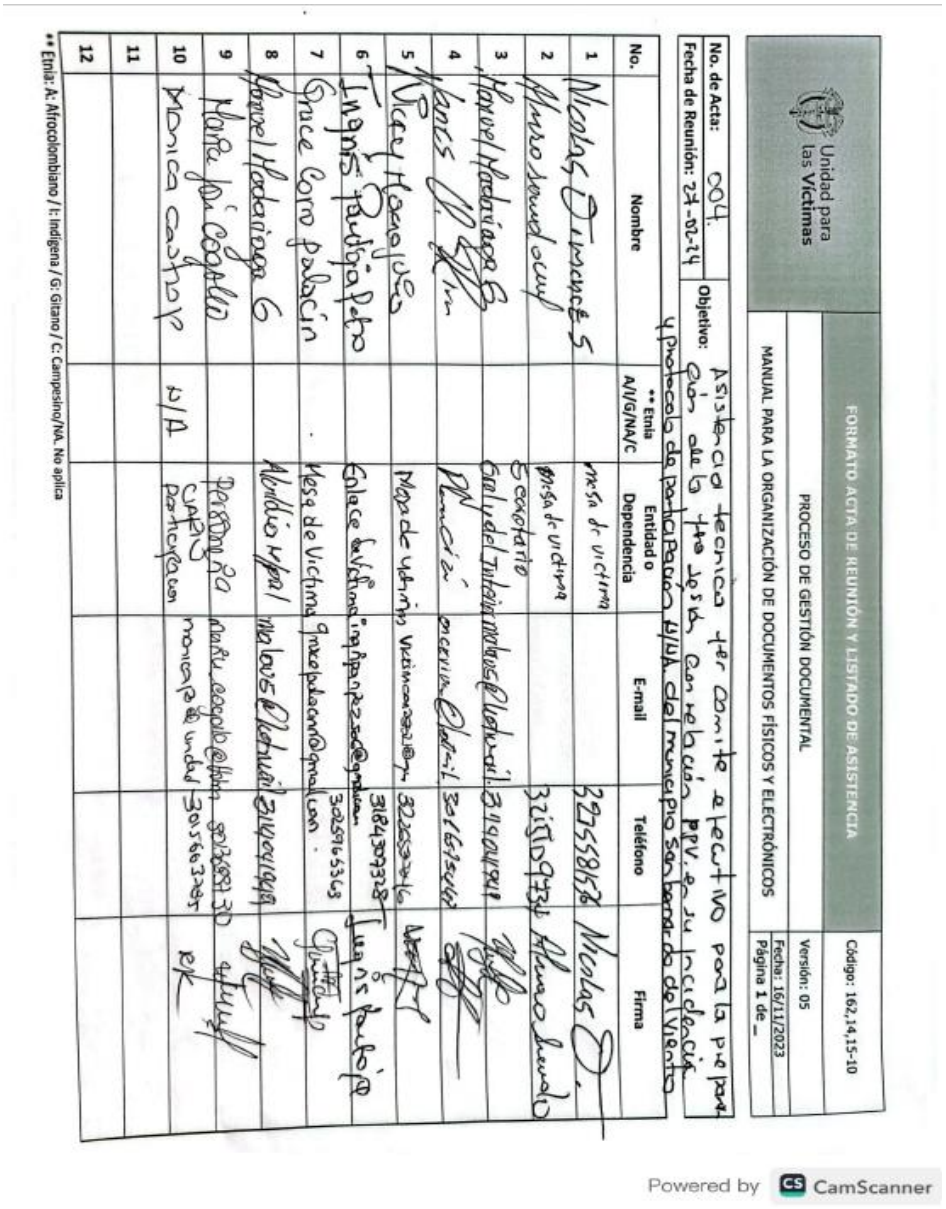

Unidad para las Víctimas

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL — Versión: 05

MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS — Fecha: 16/11/2023 — Página 1 de _ — Código: 162.14.15-10

No. de Acta: 004

Objetivo: Asistencia técnica por parte del equipo de la territorial para dar inicio con relación a PAPIV, ruta de incidencia y protocolo de participación A/NA del municipio Sabanalarga del Viento

Fecha de Reunión: 24-02-24

No.	Nombre	** Etnia A/N/G/NA/C	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Nicolas Jimenez S		mesa de victima		2955858	Nicolas J.
2	Mario Arrieta ccuf		mesa de victima		3115094736	Mario Arrieta
3	Harve Maldonado B		Gobernación Secretario			
4	Yanes [illegible]		PNUD			
5	Vicky Hoyos		Mesa de victimas			
6	Ingris Pautrat Peto		Enlace territorial			
7	Grace Coro Palacio		Mesa de Victima			
8	Yanet Maldonado G		Alcaldía Mpal			
9	Maria Jo Cogollo		Personería			
10	Monica castro	N/A	CAPAZ Personería			
11						
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / C: Campesino/NA: No aplica

Powered by CamScanner